

ÁREA DE ALCALDÍA
DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NORTE

(Expte. Nº.- JMD.09/2025)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO NORTE EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados se reúne, en primera convocatoria, la Junta Municipal del Distrito Norte, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

LUGAR: Dependencias del Distrito Norte del Ayuntamiento de Sevilla, calle Estrella Proción nº 8 41015-Sevilla.

HORA: Comienzo: 18.06 h. **Final:** 19:12 h.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Juan de la Rosa Bonsón

Vocales:

En representación de la Corporación:

D. Rafael Julián Marrón Domínguez (PP)
D. José Pablo Figueroa Ruíz (PP)
D^a Lourdes Moreno González (PP)
D^a Yolanda Fajardo Sánchez (PSOE)
D. Jesús Francisco Carrillo Espinoza (PSOE)
D^a Dolores Vera Rodas (PSOE)
D. Manuel Jesús Izquierdo Mogerera (PSOE)
D^a. Rocío Girón Piñero (PSOE)
D. Ángel Bautista Rangel (PSOE)
D. Agustín Romero Clavero (CON PODEMOS-IU)
D. Daniel Andújar Sánchez (VOX)

En representación de las Asociaciones Vecinales:

D. Oscar Luna Miranda (AAVV DESPERTAR DE VALDEZORRAS)
D. Ignacio Cruz Hernández (AAVV ESTRELLA ANDALUZA)
D^a María Rojas Pimentel (AAVV PARMADAL)

En representación de Asociaciones de madres y padres del alumnado (AMPAS):

D^a Olga Valverde López (AMPA AZOR)
D^a Natalia Heredia López (AMPA BLAS PASCAL)

Código Seguro De Verificación	KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	13/11/2025 11:05:20	
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	12/11/2025 11:45:53	
Observaciones			Página	1/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==			



D^a. Carmen Pérez Araujo (AMPA HERMANOS MACHADO)

En representación de restos de entidades:

D. Juan Antonio García García (CENTRO DE PENSIONISTAS VALDEZORRAS MIGUEL GARCÍA MARÍN)

D^a Nieves Márquez Matallanes (COCEMFE)

D^a Diana Fernández Romero (SAHARA FRONTERA CERO)

Secretaria: D^a. Elvira García García.

A continuación, el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión, y agradece la asistencia a todos/as los/as representantes; la Secretaría no tiene inconveniente en que se celebre la sesión, existiendo quórum suficiente para ello.

Antes de comenzar, el Presidente pide un minuto de silencio por la vecina de Valdezorras víctima de violencia de género, asesinada el pasado 7 de septiembre.

Se proceden a examinar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día:

1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/05/2025.

La Presidencia pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador del acta mencionada, todos/as asienten y a continuación pregunta si están de acuerdo con dicho borrador.

El acta se aprueba por asentimiento de los presentes.

2º.- INFORMACIÓN DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN.

La Presidencia hace a continuación un breve resumen de las actuaciones realizadas desde la celebración de la última sesión: comienza con las obras del carril bici de San Jerónimo, que van por un 90%.

Se ha retirado el vallado de seguridad del solar de la velá en el Cortijo de las Casillas, recuperándose sitios de aparcamiento a partir del primer fin de semana de octubre.

Este fin de semana disfrutaremos de la velá de Pinomontano.

Hablar también del cerramiento de madera que se ha producido en el lago del parque de Miraflores, el nuevo cerramiento del parque del Higuierón, la renovación de las puertas del parque de Despeñaperros enfrente del Hotel Hilton, y mejora del cerramiento del parque situado en la calle Química, frente a las torres de Nuevo Torneo.

La renovación de las pistas del pabellón del Distrito Municipal de Deportes de Pinomontano, renovación de las pistas del pabellón cubierto del centro deportivo de San Jerónimo.

Código Seguro De Verificación	KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	13/11/2025 11:05:20	
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	12/11/2025 11:45:53	
Observaciones		Página	2/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==			

Se ha reforzado el trabajo de repintado de los pasos de peatones de los centros educativos y destacar la inversión realizada en el colegio de Mariana de Pineda con el arreglo de pistas y de baños.

El 9 de septiembre se volvió a poner en marcha la campaña de entrega de mochilas escolares.

Se ha abierto el programa de visitas escolares a las instalaciones de TUSSAM, dirigido a escolares de sexto de primaria y primero y segundo de la ESO.

3º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE:

A continuación, se procede a la exposición de las preguntas formuladas por vocales de la Junta Municipal del Distrito.

3.1.- PREGUNTAS DE AAVV PARMADAL

Dª María Rojas Pimentel, Vocal de la Asociación de Vecinos Parmadal, toma la palabra y procede a formular la primera pregunta presentada:

“El contenedor de residuos orgánicos ubicado frente al portal 1 de San Matías, se ha quedado pequeño, ya que es utilizado por vecinos de Las Naciones, Las Dalias y San Matías. ¿Habría posibilidad de cambiarlo por uno mayor?”

El Presidente contesta que LIPASAM ha iniciado un seguimiento para observar el nivel de llenado de estos contenedores de residuos orgánicos, y se está analizando la necesidad del mismo. Si fuera necesario, se pondrá uno mayor, o si son pequeños por normativa europea, serán dos.

En cuanto a la segunda pregunta: “Seguimos sin noticias, sobre la situación en la que se encuentran los trámites de la que era la sede social de nuestra entidad. ¿Cómo van estos trámites? ¿Es propiedad del Ayuntamiento de Sevilla?”

El Presidente contesta que es una situación complicada. Se ha hecho una consulta al Tribunal de Recursos Económicos, la última del 17 de septiembre y la respuesta ha sido que sigue en fase de estudio.

3.2.- PREGUNTAS DE AAVV PARQUEFLORES

D. Ignacio Angulo Lafuente presentó dos preguntas, pero al no hallarse presente, se entiende que ha renunciado al uso de la palabra.

3.3.- PREGUNTAS DE AMPA BLAS PASCAL

Natalia Heredia López, en representación de AMPA BLAS PASCAL, toma la palabra para exponer su pregunta:

“Tras aprobarse la propuesta de esta asociación presentada en la Junta Municipal de Distrito en Marzo, queremos conocer cuándo se procederá a que la plaza ubicada delante de la A.V.V. Andalucía del barrio de San Diego, en el Distrito Norte,

Código Seguro De Verificación	KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	13/11/2025 11:05:20	
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	12/11/2025 11:45:53	
Observaciones		Página	3/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==			

lleve el nombre de nuestra vecina MINA ELÍAS, referente social y educativo de nuestra zona”.

El Presidente responde que efectivamente se aprobó en la Junta Municipal del Distrito, se completó el expediente, y el jueves pasado se aprobó en el Pleno por unanimidad. Pusieron en valor la labor, el esfuerzo y el compromiso de Mina Elías. Sólo faltaría poner la fecha.

La vocal vuelve a tomar la palabra para agradecer por el consenso en la aprobación y por el momento tan bonito vivido por las vecinas que fueron al Pleno y los que lo vieron por streaming.

4º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

A continuación, se procede a la exposición de las propuestas formuladas por las Entidades de Participación Ciudadana:

4.1.- PROPUESTAS DE AAVV DESPERTAR DEL VALDEZORRAS

Óscar Luna Miranda, en representación de AAVV Despertar de Valdezorras expone su primera propuesta:

“Las barriadas de Aeropuerto Viejo, El Gordillo y Valdezorras, venimos sufriendo continuamente cortes de suministro eléctrico, que estas semanas atrás, en plena ola de calor, se han venido sucediendo con una frecuencia elevadísima. Vecinos y vecinas han sufrido más de 10 horas sin suministro eléctrico y en días sucesivos, por lo que la desesperación ha sido inhumana. Y ya no solo afecta a la calidad de vida de las personas, sino que afecta a la propia salud de las mismas, al margen por supuesto de perjuicios económicos en comercios o en las propias viviendas con los aparatos eléctricos o conservación de alimentos. Es por ello, que las AAVV Los Girasoles de El Gordillo, Zeppelin de Aeropuerto Viejo y Despertar de Valdezorras, proponemos a este Pleno lo siguiente: Instar al Ayuntamiento de Sevilla a que presente una queja formal antes las empresas eléctricas que operan en la zona, tanto a las comercializadoras como a las suministradoras, por el deficiente servicio que proporciona a los vecinos y vecinas, y por el nulo mantenimiento de instalaciones obsoletas, que necesitan de una renovación total, dotándola de mayor seguridad y potencia”.

D. Ignacio Cruz Hernández interviene para incidir sobre este tema y su repercusión en La Bachillera.

El Presidente contesta que desde el Ayuntamiento se están teniendo reuniones con ENDESA. Se han hecho cesiones de terrenos del Ayuntamiento para doce nuevos transformadores, entre ellos en Valdezorras y San Jerónimo. Se trasladará la queja formal.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

En cuanto a la segunda propuesta: “Que hay varias calles de la barriada Valdezorras que necesitan de un reasfaltado para mejorar la seguridad de la vía para conductores y peatones. En concreto, estas calles son la calle Marabú, que es donde se encuentra el Consultorio de Valdezorras, que presenta numerosos baches y

Código Seguro De Verificación	KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	13/11/2025 11:05:20	
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	12/11/2025 11:45:53	
Observaciones		Página	4/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==			

desgaste, así como parches de varias obras de sustitución de redes de abastecimientos y saneamiento de aguas. Y la calle Liebre, cuya vía es de adoquines.

Esta última, en algunos tramos presentan grandes hundimientos y adoquines totalmente sueltos, sin agarre, siendo un riesgo para los peatones, y en otras zonas, necesitan de material de relleno entre adoquines. Por lo expuesto, Proponemos a la Gerencia de Urbanismo a que proceda al reasfaltado de la calle Marabú y a que realice las obras necesarias para el arreglo de los desperfectos de la calle Liebre, manteniendo por supuesto el adoquinado, típico de esta vía de Valdezorras”.

El Presidente contesta que se trasladará la propuesta.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

4.2.- PROPUESTAS DE AMPA BLAS PASCAL

Toma la palabra D^a Natalia Heredia López, representante de AMPA Blas Pascal, pasando a exponer su propuesta:

“Recientemente hemos tenido conocimiento de que la Junta de Andalucía va a dotar a cada colegio e instituto público de una cantidad aproximada de 20.000 € destinada a la adaptación climatológica y al confort térmico de los centros educativos. Aunque hasta el momento no contamos con instrucciones oficiales sobre su ejecución, consideramos que se trata de una medida positiva que, en principio, puede contribuir a paliar los efectos de las condiciones climáticas en nuestra ciudad. No obstante, queremos señalar que este esfuerzo por parte de la Junta de Andalucía tendría un impacto muy limitado si no se acompaña de una actuación firme y complementaria por parte del Ayuntamiento, que ostenta la competencia directa en materia de mantenimiento de los colegios públicos. La realidad es que muchos de nuestros centros educativos siguen contando con instalaciones eléctricas obsoletas, con más de cincuenta años de antigüedad, que no permiten el correcto funcionamiento ni la incorporación de nuevos sistemas de climatización o eficiencia energética. Consideramos que nos encontramos en un momento idóneo para acometer estas necesarias reformas estructurales en las instalaciones eléctricas de los colegios públicos del distrito. Estas actuaciones no solo garantizarían la seguridad y el cumplimiento normativo, sino que también permitirían rentabilizar la inversión proveniente de la Junta de Andalucía, asegurando así una aplicación eficaz de los nuevos recursos destinados a la climatización. Además, este esfuerzo redundaría en un ahorro a medio y largo plazo para el propio Ayuntamiento, al reducir los costes de mantenimiento asociados a sistemas obsoletos e ir dejando progresivamente de lado la dependencia de calderas ineficientes. Las familias y comunidades educativas del distrito ven en esta situación una oportunidad única para avanzar hacia centros escolares más modernos, seguros y sostenibles. Por todos estos motivos, solicitamos a la Junta Municipal del Distrito Norte que impulse y apoye la Puesta en marcha de un plan urgente de reforma de las instalaciones eléctricas de los colegios públicos del distrito, en coordinación con el área de Educación del Ayuntamiento y en colaboración con las AMPA y equipos directivos de los centros”

El Presidente contesta que es algo que depende de la Junta de Andalucía. Desde el Ayuntamiento se está poniendo mucho empeño en reformas y obras, de forma coordinada con Edificios Municipales.

Código Seguro De Verificación	KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	13/11/2025 11:05:20	
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	12/11/2025 11:45:53	
Observaciones		Página	5/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==			

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

5º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.

Se procede a continuación a la exposición de las preguntas formuladas por los grupos políticos municipales:

5.1.- PREGUNTAS GRUPO MUNICIPAL CON PODEMOS-IU

Toma la palabra el vocal del grupo municipal Podemos, D. Agustín Romero Clavero, pasando a exponer su primera pregunta:

“En las últimas respuestas a nuestras preguntas se nos ha argumentado de todo, pero mientras hay dinero despilfarrado para unos tordos que no han servido para nada en la Avenida de la Constitución, los niños y niñas de La Bachillera y Huerta del Sol, están sin parques en condiciones de uso, están discriminados y desatendido por el Ayuntamiento, qué mira para otro lado cuándo se le está pidiendo soluciones desde hace años. En el mes de septiembre, el parque infantil Baobab sigue encontrándose en pésimas condiciones para la utilización por los niños y niñas de la barriada de La Bachillera y Huerta del Sol. Indicamos algunas fotografías de los desperfectos. Ante la dejadez de la Delegación para resolver el problema del parque infantil en la calle Baobab, exigimos solución ya. ¿Cuándo se va a resolver dicho problema?”

El Presidente contesta que este tema ya se ha tratado en varias ocasiones en la Junta Municipal del Distrito. Que hablarán personalmente con el responsable. Que toma su pregunta y elevarán la queja.

En cuanto a la segunda pregunta:

Ecologistas han alertado de que el operativo supuestamente basado en los estrictos protocolos puestos en marcha por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla no se están cumpliendo, tras la aparición de nuevos casos de aves muertas en espacios verdes de la ciudad hasta ahora libres de la enfermedad.

La epidemia de gripe aviar, que se registró por primera vez en la provincia de Sevilla en los parques urbanos el pasado 25 de agosto, lejos de estar controlada continúa extendiéndose. Según las organizaciones ecologistas, ha tenido que producirse la muerte de más de un centenar de aves en estanques urbanos para que las administraciones activaran un protocolo de vigilancia y prevención frente a la influenza aviar altamente patógena.

Se trata de un asunto de salud pública reconocido por la propia comisión europea y no únicamente de un problema de sanidad animal. Es mucho el riesgo que se corre en las granjas avícolas, los centros de recuperación de fauna o interpretación ambiental, como la Cañada de los Pájaros y en los parques, como hemos visto en Sevilla. Además, el virus, que permanece en aguas dulces contaminadas con excrementos, ya ha saltado repetidas ocasiones a otros grupos animales.

El parque de María Luisa fue uno de los primeros focos de aves muertas en el mes de julio y ha sido el último en tomar medidas de contención. Estas medidas se están tomando sobre la marcha y lejos de ser preventivas, son de emergencia como

Código Seguro De Verificación	KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	13/11/2025 11:05:20	
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	12/11/2025 11:45:53	
Observaciones		Página	6/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==			

ya han apuntado los ecologistas en anteriores comunicados. Existe un Manual práctico de operaciones en la lucha contra la Influenza aviar, un Programa de vigilancia de la influenza aviar en España, un Plan coordinado estatal de alerta sanitaria veterinaria, una Guía de Vigilancia Sanitaria de fauna Silvestre y constantes actualizaciones de la situación epidemiológica. Solo hay que leerlas para comprobar que las medidas ni se han tomado, ni se están realizando adecuadamente según la organización.

Presentarla como una epidemia incontrolable, es una irresponsabilidad. La prevención pasa por la vigilancia y el rastreo de nuevos focos. El colectivo denuncia que este plan sigue sin funcionar de manera eficaz. Las recomendaciones oficiales de limpieza y seguimiento no se aplican de forma rigurosa mientras en la ciudad se notifican nuevos casos. Las medidas de protección no pueden recaer únicamente en la ciudadanía que visita los parques. No pueden consistir en colocar cartelera informativa y darnos por avisados. Es imprescindible atender a los individuos sanos y evitar el contacto entre aves y otros animales para frenar la propagación en los lugares donde aún no ha aparecido la enfermedad. El hacinamiento multiplica los contagios por una cuestión de simple probabilidad, subrayan.

El Ayuntamiento debe velar por el buen estado de salud de las zonas verdes urbanas. Establecer medidas eficaces de cuidado, mantenimiento de la avifauna y condiciones lo más higiénicas posibles de las láminas de agua, en definitiva, velar por la salud ambiental.

Las organizaciones recuerdan que, mientras en centros de recuperación de fauna como el de Gorliz (Bizkaia) se adoptan protocolos estrictos, incluyendo el sacrificio preventivo de aves en contacto con ejemplares enfermos, en Sevilla las medidas locales resultan lentas e ineficaces. Incluso, según imágenes difundidas en redes sociales del propio Ayuntamiento, el personal de limpieza en espacios como el Parque de María Luisa ha trabajado sin mascarillas ni equipos de protección individual, contraviniendo las recomendaciones de seguridad, cuando había muchas probabilidades de ser otro punto negro, como acaba de confirmarse. El equipo de gobierno se ha visto obligado, finalmente, a cerrar también el Parque de María Luisa. Esta medida, en el momento actual, ya no es preventiva, es una respuesta de emergencia ante una crisis y, como en los casos anteriores de hace una semana, tiene más relación con calmar a la población que con el control del brote.

Ecologistas también han constatado la presencia de aves muertas en la dársena del Guadalquivir. El lunes 8 de septiembre notificaron la existencia de un ganso muerto a la altura del Parque de San Jerónimo y el Alamillo, cuyo cuerpo seguía flotando a día de hoy. Para el colectivo, esta situación refleja la falta de un dispositivo de detección y respuesta coordinado, favoreciendo la aparición de nuevos focos.

Muchas entidades advierten de que el Ayuntamiento debería haber establecido medidas eficaces de mantenimiento de la avifauna y garantizar condiciones higiénicas en las láminas de agua de los parques urbanos, velando así por la salud ambiental y la seguridad de la población.

Finalmente, insisten en que el cumplimiento estricto de los protocolos es una obligación. De lo contrario, se estaría incurriendo en una dejación de funciones en un asunto de salud pública, denuncia que ya ha llegado a la fiscalía de Medio Ambiente de Málaga por un caso similar en el Parque Huelin. Esta es una llamada de atención a las administraciones por la forma de actuar.

Código Seguro De Verificación	KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	13/11/2025 11:05:20	
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	12/11/2025 11:45:53	
Observaciones		Página	7/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==			

Hemos comprobado que en la dársena del Guadalquivir han aparecido aves muertas. En concreto, notificamos la presencia de un ganso muerto a la altura del parque de San Jerónimo y el Alamillo y días después el cuerpo del animal seguía flotando en la lámina de agua. Esta no es una respuesta coordinada, ni un dispositivo de detección o protección de los casos sino que está propiciando que la aparición de nuevos focos se multipliquen. El Ayuntamiento debería establecer medidas eficaces de cuidado, mantenimiento de la avifauna y condiciones lo más higiénicas posibles de las láminas de agua, para velar por la salud ambiental de zonas verdes urbanas.

Por todo ello, solicitamos Información sobre el estado actual de nuestros parques municipales”.

El Presidente contesta que por parte del Ayuntamiento se ha seguido el protocolo establecido. El pasado 4 de septiembre se detectaron tres gansos muertos en el parque de Miraflores y se actuó de una manera precisa para establecer las medidas de seguridad pertinentes, tanto para la seguridad del usuario del parque, como para la fauna del mismo. El Ayuntamiento cerró de manera provisional mientras se retiraban los animales y se evaluaba la situación con la Junta de Andalucía. Una vez establecido el protocolo por la Junta y comunicado al Ayuntamiento, el pasado 9 de septiembre se siguieron los pasos establecidos por las Consejerías de Salud, Agricultura y Medio Ambiente en el citado protocolo. Se han realizado retiradas de ejemplares, labores de limpieza, desinfección del estanque, control de aves, vallado de zonas sensibles, refuerzos de seguridad, además de colocación de cartelera informativa. También se ha recomendado a los trabajadores la protección con EPIs. El 13 de septiembre, con el visto bueno de la Junta de Andalucía se reabrió el parque de Miraflores.

5.2.- PREGUNTAS GRUPO MUNICIPAL VOX

El vocal del grupo municipal VOX, D. Daniel Andújar Sánchez, expone su primera pregunta:

“¿Tiene el Ayuntamiento de Sevilla alguna vía de subvención para la renovación de ascensores?”

El Presidente contesta que en el año 2024 se abrió un programa de ayudas trianual por un importe de 2.400.000 €, y en nuestro distrito hay varias comunidades de propietarios que ya se han acogido a esta ayuda.

En cuanto a la segunda pregunta: ¿Por qué se han quitado muchos de los árboles que había en la Glorieta Berrocal? ¿Qué ha pasado con estos árboles? ¿Se van reponer?

El Presidente responde que esos árboles se han apeado por causa del metro, existiendo un compromiso de poner cuatro árboles por cada uno que se quite.

5.3 PREGUNTAS GRUPO MUNICIPAL PSOE

Toma la palabra el vocal del grupo municipal PSOE, D. Manuel Jesús Izquierdo Mogrera, pasando a exponer su pregunta:

Código Seguro De Verificación	KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson		Firmado	13/11/2025 11:05:20
	Elvira Garcia Garcia		Firmado	12/11/2025 11:45:53
Observaciones			Página	8/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==			



“Desde la Asociación de Vecin@s Nuevos Mares nos trasladan que quieren volver a reclamar, como otras muchas veces, la dejadez del bulvar de su barriada. Nos comentan que siguen igual o incluso peor que al principio y quieren saber hasta cuándo van a tener que continuar así. Es por todo ello que preguntamos ¿Para cuándo la recepción del Bulvar, el vallado y sembrado de las plantas, que hagan tener unos jardines adecuados, y la limpieza de la cera del Viernes de Dolores? ¿Qué pasa con el riego y el pozo?”

El Presidente contesta que ha habido recepciones parciales y que se está esperando a que los técnicos digan el momento óptimo para que se recepcione. Se sembrará en octubre. En cuanto al vallado, éste no estaba en el proyecto pero habrá que contemplarlo y ver cómo se solventa. Por lo que respecta al pozo, se ha abierto un riego de agua pública por parte de EMASESA, por lo que no hará falta usar el pozo privado de los vecinos. Toma nota para reforzar la limpieza.

6ª.- EXAMEN DE LOS RUEGOS FORMULADOS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

A continuación, se procede a la exposición de los ruegos formulados por los vocales de la Junta Municipal del Distrito:

6.1 RUEGOS DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE

El vocal del grupo municipal PSOE, D. Manuel Jesús Izquierdo Mogrera, toma la palabra y expone su ruego:

“Que se facilite a este grupo la relación completa de contenedores de residuos urbanos, tanto de restos como orgánica y recogida selectiva ubicados actualmente en el Distrito Norte, especificando el tipo de contenedor (contenedores de envases ligeros, de envases de vidrio, de papel y cartón, de residuos orgánicos y de restos), la ubicación exacta y el número de unidades por cada tipo existentes en este distrito. Asimismo, se ruega que esta información se proporcione en formato de mapa o plano del distrito”.

El Presidente responde que va a pedirlo y facilitárselo, y también hacer una reunión con LIPASAM para que lo explique con el mapa.

Le preguntan que a quién hay que dirigirse para pedir la reposición de los contenedores quemados en la Avenida de la Mujer Trabajadora hace tres semanas.

El Presidente contesta que el área es Parques y Jardines, pero que si hacen llegar la queja a través del Distrito, se puede mandar inmediatamente la misma.

7ª.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

A continuación, se procede a la exposición de las propuestas formuladas por los grupos políticos municipales

7.1- PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL CON PODEMOS-IU.

El vocal del grupo municipal Podemos, D. Agustín Romero Clavero expone su primera propuesta:

Código Seguro De Verificación	KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	13/11/2025 11:05:20	
	Elvira García García	Firmado	12/11/2025 11:45:53	
Observaciones		Página	9/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==			

“El arbolado de los parques y los árboles de las calles de nuestras barriadas del Distrito Norte constituye un elemento fundamental para la calidad de vida en nuestros barrios. No solo aporta sombra en un contexto de altas temperaturas por las olas de calor, sino que también actúa como regulador climático, contribuye a la calidad del aire, ofrece refugio y hábitat a la avifauna, y favorece el bienestar de vecinos y vecinas al generar espacios más habitables donde pueden interactuar con la naturaleza. En el Distrito Norte hemos sufrido una pérdida considerable de arbolado debido a las obras del metro, y aunque en las calles adyacentes se restauraron algunos ejemplares que se cayeron por los últimos temporales antes del verano. Detectamos diversas situaciones preocupantes en relación con el deterioro de ejemplares, en muchos casos necesitamos medidas de mantenimiento para garantizar su salud. Por ello, y con el fin de garantizar una gestión adecuada del patrimonio arbóreo en los parques y calles del Distrito Norte, trasladamos la siguiente Propuesta para votación en el pleno de la Junta: Qué se haga un plan integrar antes del invierno sobre los parques y arbolados del Distrito Norte”

El Presidente contesta que se puede pedir ese plan para los árboles que no estén afectados por las obras del metro, los cuales se van a ir reponiendo a medida que se vayan terminando aquéllas.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

En cuanto a la segunda propuesta: “El Gobierno Municipal de la anterior legislatura suprimió la parada de La Bachillera, a la ida y a la vuelta, de la línea número 3 de Tussam. A fin de crear una línea rápida, pero dejando desatendido el barrio de la Bachillera, compuesto en la actualidad por muchas personas de edad avanzada que tiene que desplazarse al Centro de Salud de forma habitual. Este Plenario se manifestó por unanimidad en la necesidad de su reposición reclamando la voluntad política del gobierno actual por ser de justicia. De nuevo estamos aquí para ratificar la petición de la Bachillera. ¿Tendrán que cortar una vía principal para que se les escuche? Se solicita la Reposición Parada Línea 3, a su paso por la Barriada La Bachillera”.

El Presidente contesta que ya se ha hablado de este tema en la Junta Municipal del Distrito, en concreto el 22 de enero, el 2 de julio y el 23 de julio de 2025, y se remite a las mismas respuestas.

Interviene D. Ignacio Cruz Hernández para insistir en la preocupación de los vecinos de la Bachillera sobre este asunto.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

7.2 PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL VOX

El vocal del grupo municipal VOX, D. Daniel Andújar Sánchez, toma la palabra y expone su propuesta:

“En el Barrio de Pino Montano, y en particular en la salida de la calle Parque Sierra Norte para incorporarse a Camino de los toros, en el lateral de la izquierda estaban los buzones de basura hidráulica y ahora los contenedores de basura, si ya costaba trabajo salir por la poca visibilidad con los buzones imagínense ahora, con el consiguiente peligro, pues ahora esa escasa visión se ha complicado aún más al poner los contenedores de basura grandes que hacen que se tenga que sacar el

Código Seguro De Verificación	KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	13/11/2025 11:05:20	
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	12/11/2025 11:45:53	
Observaciones		Página	10/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==			

morro de los coches más aún para mirar e incorporarse. A esto se le suma que en la misma esquina está la parada del autobús de San José de la Rinconada, así que cuando se junta todo hay veces que se ha visto situaciones de mucho riesgo de colisión, así que lo que proponemos es que se cambie la ubicación de todos los contenedores en esa misma calle de Camino de los Toros pero más hacia atrás en dirección a la calle de detrás o sea moverlos todos y ponerlos unos metros más allá, como a mitad de la calle hacia calle Parque de Despeñaperros y así no impediría tanto la visibilidad y en ese hueco se podría meter el autobús cuando llegue. Por ello se propone que se Inste desde el Distrito a Lipasam, el retranqueo de los contenedores a una emplazamiento en esa misma calle pero más cerca de la calle Parque de Despeñaperros, para tener más visibilidad para el giro de los vehículos que circulan por calle Parque Sierra Norte”.

El Presidente contesta que se hizo la consulta el 12 de septiembre, y han informado de que esta misma mañana se ha producido el cambio.

Interviene D. Manuel Jesús Izquierdo Mogrera para decir en que el cambio realizado perjudica a los vecinos, pues los han situado lejos de las viviendas. El Presidente responde que se verá de nuevo el asunto.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

8º.- PROPUESTAS Y PREGUNTAS URGENTES

La Secretaria aclara que las propuestas/preguntas presentadas urgentes, deben aprobarse antes de ser debatidas, según el art. 46 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito.

8.1.- PROPUESTA DE AAVV ESTRELLA ANDALUZA

Toma la palabra D. Ignacio Cruz Hernández, vocal de la AAVV Estrella Andaluza y expone la siguiente propuesta: “La Bachillera es zona 20, donde los peatones y bicicletas tienen preferencia y no se puede circular a más de 20 km/h, pero hay conductores que no respetan esta norma, produciéndose hasta ahora pequeños incidentes que en cualquier momento pueden convertirse en accidentes. Para intentar evitarlos, los vecinos Proponemos: La instalación de bandas reductoras de velocidad en la calle Camino de Almez números 4, 16 (si es posible, doble), 30 y 65 y en calle Membrillo nº 6. Para apoyar esta propuesta los vecin@s envían 100 firmas”

El Presidente contesta que se elevará la propuesta a Movilidad para que lo estudien.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

8.2.- PREGUNTA DE AMPA AZOR

Dª Olga Valverde López, vocal del AMPA Azor, toma la palabra y expone su pregunta:

“El pasado mes de mayo se trajo a este mismo pleno una petición sobre el uso compartido del anterior edificio de Infantil del CEIP Adriano, situado en la calle Molineros. La consulta que queremos trasladar es si, a día de hoy, existe ya algún proyecto definido para este edificio, teniendo en cuenta y reiterando la petición de que

Código Seguro De Verificación	KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	13/11/2025 11:05:20	
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	12/11/2025 11:45:53	
Observaciones		Página	11/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==			

su uso sea compartido por las AMPAS, junto con el resto de entidades del distrito que pudieran necesitarlo y que tuviese un uso marcadamente inclusivo”.

El Presidente responde que cuando se presentó la propuesta, ya desde el Distrito se trasladó el interés y preocupación, tanto a Patrimonio como a Edificios municipales. Había que esperar a que empezase el curso para comenzar el cambio de titularidad, ya que ahora mismo es de la Junta de Andalucía. Esta semana se ha empezado ya el trámite para dicho cambio.

La vocal incide en el deseo de que tuviera ese uso marcadamente inclusivo, pues en Sevilla hay poco espacio para niños con estas necesidades. El Presidente contesta que se remite a la propuesta ya aprobada.

8.3.- PROPUESTA DE AAVV PARMADAL

Toma la palabra D^a María Rojas Pimentel, representante de la AAVV Parmadal, y expone su propuesta:

“La calzada de la calle de entrada y salida de nuestra barriada se encuentra en muy malas condiciones, ya que siempre han sido parcheadas y necesita un asfaltado. La calle de salida, que es la prolongación de la Avenida Asociaciones de Vecinos, paralela a la carretera Carmona tiene socavones. Solicitamos un reasfaltado de la calzada de esta calle, así como el pintado de aparcamientos y pasos de peatones”.

El Presidente contesta que se toma nota de la propuesta.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad

9º.- TURNO VECINAL

No se encuentra presente Susana Verdugo Pérez, por lo que se entiende que ha renunciado al uso de la palabra.

El Presidente informa de que se ha puesto a disposición de los presentes un calendario de las sesiones de la Junta Municipal del Distrito de los próximos meses, y que en los próximos días llegará la convocatoria de la Junta extraordinaria del estado del Distrito, que se celebrará en el mes de octubre.

Finalmente recuerda que el día 25 empiezan las velás de Pinomontano, de Valdezorras y de San Jerónimo.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por la Presidencia a la hora indicada del día de la fecha, redactándose esta acta para constancia de todo lo acordado, que firma la Presidencia, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	13/11/2025 11:05:20	
	Elvira Garcia Garcia	Firmado	12/11/2025 11:45:53	
Observaciones		Página	12/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KJ2rvh9Ghi+JpBbhGzW0pQ==			